



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

CUDAP 0026700/2016

RESOLUCION N°

///doba, 24 MAY 2016

- FACULTAD DE LENGUAS

1063

VISTO:

La renuncia presentada por la Prof. LAURA FANDIÑO (Leg. Univ. N° 45.705) a un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra de INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS LITERARIOS, asignatura común,

Y CONSIDERANDO:

Que motiva dicha renuncia el hecho de haber sido designada en un cargo de Profesor Asistente D.E. (113) en la Cátedra de INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS LITERARIOS, asignatura común,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

AD REFERNDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia de la Prof. LAURA FANDIÑO (Leg. Univ. N° 45.705) a un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra de INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS LITERARIOS, asignatura común, desde el 1° de Junio de 2016.-

Art. 2°.- Comuníquese y de forma.-

María Patricia del Valle Loraño
Secretaría Académica
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba